UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1.Nombre de la unidad de aprendizaje:	**ADMINISTRACION TECNICA DE OBRA Y GESTION EMPRESARIAL**		1.2. Código de la unidad de aprendizaje:	TC 190
1.3. Departamento:	TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN		1.4. Código de Departamento:	TC
1.5. Carga horaria:	Teoría:	Práctica:	Total:	
4 HRS. A LA SEMANA	1 SEMANA / 11 TOTAL	3 SEMANA/ 69 TOTAL	80 HORAS	
1.6 Créditos:	1.7. Nivel de formación Profesional:		1.8. Tipo de curso (modalidad):	
6	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA		CURSO/TALLER PRESENCIAL-PRÁCTICO	
1.9 Prerrequisitos:	Unidades de aprendizaje		Proyectos arquitectónicos a partir de su fundamentación teórica: administración, costos, presupuestos y su gestión.	
	Capacidades y habilidades previas		Investiga, analiza y trabaja con los fundamentos y contextualización histórica de la obra, la administración y su proceso. Trabajo colaborativo. Aplicar procesos metodológicos. Representar a través de medios digitales básicos el lenguaje gráfico arquitectónico. Resolución de problemas de gestión. Expresar volumétricamente el espacio arquitectónico.	

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:

AREA DE FORMACIÓN	BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA
CARRERA:	LICENCIADO EN ARQUITECTURA

MISIÓN:	VISIÓN:
El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es una dependencia de la Universidad de Guadalajara dedicada a formar profesionistas de calidad, innovadores, creativos, sensibles y comprometidos en las disciplinas, las artes, la arquitectura y el diseño. Sus estudiantes se involucran con su entorno social y el medio ambiente en un marco sustentable, son capaces de incidir a través de la investigación científica y aplicada en el ámbito social, artístico y cultural. En la extensión y difusión de la cultura, nuestra comunidad genera y aplica el conocimiento con ética, equidad y respeto a todos los miembros de la sociedad.	El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es la mejor opción educativa en sus áreas de competencia con fundamento en los procesos creativos y la investigación científica y tecnológica. Cuenta con liderazgo académico internacional que se consolida en la calidad de sus programas educativos, su compromiso social y vinculación con los sectores productivos, culturales y económicos. Sus egresados satisfacen con relevante capacidad las demandas sociales, ambientales, productivas y culturales en contextos Regionales, Nacionales e Internacionales.

PERFIL DEL EGRESADO

El estudiante atenderá la solución de problemas de diseño arquitectónico que se presentan en la ciudad, con propuestas concretas y fundamentadas en un enfoque científico y un planteamiento metodológico del proyecto en estudio.

• El perfil de egreso del arquitecto se visualiza en una alta integración al medio ambiente, social, natural y trasformado; brindando un verdadero servicio a la sociedad, con valores cimentados en una alta ética profesional, con una fuerte conciencia y respeto al patrimonio cultural arquitectónico y con una capacidad asertiva para realizar una crítica fundamentada hacia los aspectos propios de la arquitectura.

• Desarrollara también facultades para el análisis e investigación, así como un espíritu creativo y propositivo para resolver la problemática propia de su campo profesional.

• El arquitecto es el profesional que compone, diseña e integra espacios edificables para la realización de las actividades humanas atendiendo la problemática sociocultural, para su transformación y adecuándose a las nuevas realidades que vivimos, capacitados con conocimientos teóricos, críticos, históricos, técnicos y socio humanísticos

VÍNCULOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE CON LA CARRERA:

La Unidad de aprendizaje “Administración Técnica de Obra y Gestión Empresarial”, integralmente con el curso secuencial en “Control Técnico de Obra”, adquieren una importancia determinante con la carrera en Arquitectura [ARQ.], en el sentido estrictamente del ejercicio profesional, al ser la parte integradora de la columna vertebral de ambas carreras que es el Proyecto Arquitectónico, partiendo desde los aspectos conceptuales de la creatividad espacial, hasta su posterior transformación a la ejecución de la obra a que se refiera el proyecto específico.

Las acciones ocurren desde la administración del proyecto, hasta la obtención del objeto final, interviniendo en el proceso, el respectivo control de cada una de las acciones y participantes en el desarrollo del mismo objeto, buscando siempre la factibilidad y congruencia global, desde los aspectos ambientales, la cobertura de necesidades a través de una adecuada solución integral, y la consecuente materialización del objeto, bajo las normas, procedimientos y sistemas reglamentarios comprendidos en cada una de las características técnicas y de costo que se involucren en el propio objeto a obtener, siempre en la mejor de las posibilidades de ofrecer al cliente, quién acude a los representantes de la licenciatura, para la solución de sus problemas, bajo una estricta ética profesional, y siempre en la búsqueda de un objeto de calidad.

UNIDADES DE APRENDIZAJE CON QUE SE RELACIONA:

Desde una visualización general y de forma tanto directa como indirecta, esta asignatura se relaciona con el resto que comprenden el Plan de Estudios de la licenciatura en Arquitectura.

En lo particular, la interrelación se requiere más profundamente, entre Proyecto Arquitectónico, así como de aquéllas asignaturas adscritas al Departamento de Técnicas y Construcción [Edificación, Fundamentos de Edificación, de estructuras; Matemáticas para Arquitectura, Aplicación de la Topografía, Procesos Edificatorios tradicionales y Contemporáneos; Sistemas integrales Hidrosanitarios y Eléctricos, Diseño y Cálculo Estructural, Instalaciones Electromecánicas, Mecánica de Suelos].

3.- OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo de las habilidades del estudiante con respecto a la conceptualización, adecuación y transformación de espacios, de diversos géneros, mediante un proceso metodológico, creativo y de investigación. Integrando criterios de accesibilidad, confort ergonómico, ambiental y análisis de sistemas constructivos sustentables.

3.1. INFORMATIVOS (conocer, comprender, manejar)

El alumno manejará una metodología que le permita estructurar un proyecto coherente y con viabilidad para su realización o ejecución. Contará con las bases teóricas para estructurar presupuestos económicos a Costo Directo de proyectos arquitectónicos, en la total amplitud de las especialidades constructivas y edificatorias que comprenda el proyecto específico.

Aplicará la tipología de las acciones administrativas necesarias para resolver este tipo de problemática, para después, al pasar por la transición de captar la información a la comprensión y clasificación jerárquica de la misma, procesarla, reflexionar y proponer las alternativas de resolución, dependiendo del género arquitectónico.

Desarrollará problemáticas encaminadas a la transformación a valores económicos de cualquier proyecto, y en posibilidad de atender a la segunda parte del curso, para la asignatura de "Control Técnico de Obra", de manera integral y así pueda resolver holísticamente los problemas de carácter arquitectónico, edificatorio, y administrativo¸ para culminar con el Taller de Costos y Presupuestos.

3.2. FORMATIVOS (INTELECTUAL: habilidades, destrezas; HUMANO: actitudes, valores; SOCIAL: cooperación, tolerancia; PROFESIONAL: formación integral.)

Habilidades:
El arquitecto, sabrá desarrollar adecuadamente las tareas que se les soliciten, y evaluar su propio quehacer, actuando con la proporción adecuada, ubicándose en las particularidades de los diversos géneros arquitectónicos, para lograr identificar la correspondencia dentro de cada una de las dos grandes áreas: el Proyecto Arquitectónico, y la Edificación del Proyecto Arquitectónico, desarrollando esta última, con un alto sentido de responsabilidad, sapiencia en la jerarquización de valores, y pragmatismo aplicado hacia la materialización del objeto arquitectónico, la EDIFICACIÓN de proyectos [CAPACIDAD DE SINTETIZACIÓN].

Destrezas:
Al contar con los conocimientos necesarios, podrá dominar el proceso productivo a través de los procedimientos, métodos y sistemas adecuados a ser aplicados en la obtención del objeto terminal, mediante otro sistema integral desarrollado por el propio arquitecto, de acuerdo a los tecno-factores que inciden en un problema específico [APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS].

Actitudes:
Equidad, Espíritu de Organización, Pragmatismo, Sentido Innovador. Plasmadas todas ellas, en la integridad moral del arquitecto en un amplio criterio profesional, y principalmente en los conocimientos acerca de su campo de acción, que ofrezca a sus contratantes tanto la seguridad e integridad física en edificios habitables de calidad, como en la integridad económica proporcional a la calidad requerida [PARTICIPACIÓN Y DE AUXILIO].

Valores:
Justicia, Servicio Social, Desarrollo Sustentable, Alto sentido de Responsabilidad Profesional, Auto Evaluación, valores que le permitan la tranquilidad amplia, al haber actuado ante sus solicitantes y subordinados, con un amplio sentido del respeto hacia los demás. Ávido de nuevos conocimientos y aplicación y dominio de los mismos. El arquitecto es un profesional con una amplia visión acerca de los problemas que le competen profesionalmente, funge como un actor principal con relación a las funciones del proceso administrativo.

Cooperación:
El quehacer arquitectónico es una gran responsabilidades para con la sociedad, demandan que el arquitecto se involucre plenamente con la problemática de quién se lo requiere, por tanto la participación deberá ser siempre en colaboración conjunta en las posibilidades y alternativas de solución, mismas que deberán ser presentadas para su aceptación y aprobación por parte del cliente.

Tolerancias:
Al asumir su propia responsabilidad, el arquitecto debe ser correspondido con aquellas que le corresponden a terceros, entre ellos, principalmente a su cliente, y con la debida coordinación entre todos los participantes en la resolución de problemáticas específicas, podrá contar igualmente con la visión que le proporcionen los terceros, en el entendido que se estará tratando de responsabilidades compartidas.

Dentro de las competencias técnicas, estéticas y funcionales, el arquitecto asumirá su propia responsabilidad relativa a su intervención profesional, por tanto, las tolerancias principalmente técnicas, serán un parámetro de validación o invalidación de sus respectivas propuestas.

Formación Integral:
El aspirante a arquitecto, de acuerdo a la respectiva conformación de su correspondiente Plan de Estudios, adquiere en su paso por el estudio profesional de su carrera en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, de la Universidad de Guadalajara, la suficiencia académica necesaria para cumplir con los requerimientos de la sociedad que los solicite.
La continua actualización de los respectivos Planes de Estudios de cada carrera, originada con las periódicas y permanentes investigaciones del mercado laboral para ambas carreras, incluso, a nivel nacional, provoca el mejoramiento académico continuo, con relación a los contenidos temáticos a abordar en cada una de las asignaturas componentes, por lo que se presume impartir una educación profesional actualizada, integral y de calidad.

El alumno desarrollará su capacidad para tener una visión global de la problemática, así como habilidades de sintetizarlas para encontrar soluciones lógicas y racionales planteadas a través de un proyecto.

4.- CONTENIDO TEMÁTICO PRINCIPAL. (Agrupando de preferencia en tres o cuatro unidades)

1.-FUNDAMENTOS Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN:
La temática presente, se refiere a proporcionar a los estudiantes, los elementos necesarios al conocimiento de la materia, desde su constitución formal científica, enfocando hacia los temas, el aspecto histórico, mismo que se tratará sólo como un dato complementario, y SÍ a las aplicaciones pragmáticas de los conceptos de la administración “moderna” [fines del s. XVIII a la actualidad].

2.-PROCESO ADMINISTRATIVO:
La necesaria integración entre una de las ciencias exactas [LA ADMINISTRACIÓN] y la arquitectura [ARTE-CIENCIA], con relación a la multiplicidad de actividades del quehacer arquitectónico y del diseño de interiores, que congruentemente deben llevar un orden lógico y cronológico, para una adecuada gestión del profesional en una carrera, comprendiendo desde la intervención conceptual creativa, hasta la pertinente edificación de todo proyecto arquitectónico y de diseño de interiores, a través de las CUATRO FUNCIONES FUNDAMENTALES de la administración [PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR].

3.- COSTOS Y PRESUPUESTOS:
Análisis de la terminología utilizada, definiciones de presupuesto, costos, tipos de costos, calendarización de obra, Ley de Pareto, definición de holística, holismo incremental, radical y esencial.

4.-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN EMPRESARIAL:
Lograr la comprensión del estudiante en el sentido de orientarlo hacia el mercado laboral próximo a enfrentar, con un conocimiento básico acerca de los requisitos formales de la sociedad donde se encuentra inmerso, y logre desempeñarse profesionalmente, con un alto sentido de responsabilidad y ética, así como el diseño particular de su infraestructura profesional.
En la parte final de este capítulo se analizará la importancia de las ciencias alternativas (geobiología, radiación, magnetismo, etc.) en los procesos constructivos; necesidad de proyectos arquitectónicos sustentables y como emprender una empresa a partir del modelo de negocios-CANVAS).

4.1- COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE DEBERÁ DEMOSTRAR, CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES			
COMPETENCIAS	**REQUISITOS COGNITIVOS**	**REQUISITOS PROCEDIMENTALES**	**REQUISITOS ACTITUDINALES**
COMPETENCIA 1 Conoce y Aplica los conceptos históricos y la teoría, aplicados a la administración moderna. Elabora un catálogo de conceptos a partir de un proyecto, considerando las etapas del proceso administrativo.	* Conoce los conceptos históricos de la administración. *Comprende las teorías y conceptos de administración aplicables a diferentes géneros. *Domina los conceptos históricos de la obra. *Describe los aspectos administrativos de los diferentes componentes de la obra. *Maneja la representación de las etapas cronológicas de la administración. * Desarrolla habilidades de conceptualización en el proceso administrativo encausado a la obra. *Conoce y sigue normas dentro del proceso de obra. *Conoce y aplica las normas y reglamentos sobre accesibilidad para personas con discapacidad * Conoce y aplica sistemas y procesos constructivos en el cambio de uso y remodelación de espacios. *Conoce y aplica las instalaciones básicas de los espacios.	* Aplica los conocimientos para elaborar un catálogo de conceptos. *Investiga antecedentes históricos, económicos y sociales en diferentes fuentes de información (bibliográfica, hemerográfica, Internet, entre otros). *Efectúa visitas a espacios similares y elabora reportes de la investigación de campo. *Expresa de manera gráfica y escrita el concepto de obra generado a partir del proceso creativo. *Conceptualiza las sensaciones y percepciones a transmitir en el proyecto. *Propone los materiales de recubrimiento, elementos de ambientación, instalaciones básicas y mobiliario específico a través de analizar sus características a partir de la construcción del catálogo de conceptos. *Retroalimenta mediante exposiciones frente al grupo, en equipos de trabajo	*Comparte conocimientos con compañeros del grupo. *Participa activamente en técnicas de estudio grupal. *Asume actitud reflexiva y crítica en el proceso de investigación. *Integra con responsabilidad grupos de trabajo colaborativo. *Acepta valoración crítica de su trabajo. *Autoevalúa su desempeño. *Controla sus tiempos de entrega. *Defiende su trabajo con argumentos.
COMPETENCIA 2 Expone y diserta los conocimientos adquiridos mediante temas específicos de la administración al llevar un orden lógico y cronológico, para una adecuada gestión del profesional; desde la intervención conceptual creativa, hasta la pertinente edificación de todo proyecto arquitectónico.	*Conoce cada una de las partes de la administración y las describe lúdicamente. *Identifica las necesidades del cliente (económicas, políticas, organizacionales y de mercadotecnia), para la gestión del profesional. *Identifica las necesidades de competitividad de la empresa. *Analiza las características cualitativas y cuantitativas del espacio y de otros similares, desde la intervención conceptual creativa. *Conoce y aplica la normatividad que rige en plazas y centros comerciales, así como de	*Mediante dinámicas en equipos, desarrollan distintas alternativas lúdicas que les permitan aprender y comprender de manera activa cada etapa de la administración. *Trabaja propuestas bajo presión y en un periodo breve. *Investiga Antecedentes históricos, económicos y sociales. *Conoce el espacio a través de la interpretación de planos y fotografías. *Efectúa visitas a espacios similares y hace anotaciones de las características principales. *Domina habilidades de conceptualización en el proyecto.	*Con capacidad de integrarse a grupos de trabajo colaborativo. *Asume actitud reflexiva y crítica en el proceso. *Organiza su trabajo y controla sus tiempos de entrega. *Fomenta actitud propositiva e innovadora en la resolución de problemas. *Autoevalúa su desempeño *Comparte conocimientos con

	autoridades municipales y estatales. *Conoce y maneja los aspectos técnico-constructivos en los diferentes espacios. *Expone el proyecto en plenaria (profesor, alumnos)	*Propone los materiales de recubrimiento de alto desempeño y bajo mantenimiento, sistemas de iluminación, seguridad a través de analizar sus características *Presenta el proyecto por medio del lenguaje oral, visual y escrito .	otros compañeros de grupo.
COMPETENCIA 3 Propone y desarrolla vínculos con empresas dedicadas a la construcción para conocer su administración en la obra.	*Comprende la importancia de resolver los aspectos funcionales y estéticos de las empresas. *Evalúa las propuestas de diseño de acuerdo a su factibilidad. *Maneja los aspectos técnico-constructivos en diferentes espacios. *Integra los elementos funcionales y estéticos a la propuesta definitiva. *Describe los aspectos ejecutivos de los diferentes componentes del proyecto. *Expone el proyecto en plenaria (profesor, alumnos y cliente). *Interpreta datos técnicos de materiales y productos para obtener información aplicable a la obra. *Soluciona los problemas constructivos en el proceso de ejecución.	*Investiga los antecedentes históricos en diferentes fuentes de información (bibliográfica, hemerográfica, Internet, entre otros). *Analiza, observa y percibe las condiciones de espacios similares. *Establece el programa arquitectónico y de necesidades a cumplir. *Expresa de manera gráfica y escrita los conceptos de obra generado a partir del proceso creativo. *Desarrolla alternativas preliminares mediante los aspectos de zonificación, vinculaciones, circulaciones, dimensionamiento, etc., a partir de las investigaciones o prácticas en campo.	*Interés por adquirir conocimientos nuevos. *Sintetiza y presenta la información de una manera organizada. *Comparte conocimientos con otros compañeros de grupo. *Integra grupos de Trabajo colaborativo *Acepta crítica constructiva. *Autoevalúa su desempeño. *Controla sus tiempos de entrega *Defiende su trabajo con argumento *Colabora con responsabilidad en trabajos de equipo. *Define estrategias de acción para el cumplimiento de sus investigaciones.
COMPETENCIA 4 Entrega de prácticas realizadas durante el proceso de la unidad de aprendizaje.	*Compara el conocimiento adquirido en aula con la actualidad del campo profesional a partir de las prácticas desarrolladas. *Comprende la importancia de resolver los aspectos funcionales y estéticos de las empresas. *Interpreta datos técnicos de materiales y productos para obtener información aplicable a la obra.	*Investiga los antecedentes históricos, normativos y de legalidad en diferentes visitas a partir de las prácticas desarrolladas, citando fuentes de información (bibliográfica, hemerográfica, Internet, entre otros).	*Valora las experiencias adquiridas para sumar a los conocimientos adquiridos con las prácticas realizadas en instituciones y empresas.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ESTUDIANTE: Especificar solo los aspectos generales de cómo se desarrollará el curso, para los aspectos particulares y específicos tomar en consideración el formato de LA DOSIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA, anexo.

La metodología de trabajo se desarrolla a partir de exposiciones del maestro y lecturas anticipadas por parte del alumno del tema a tratar, preferentemente propiciando la discusión-debate en el aula.

Asimismo, se elaborará por parte del alumno un concentrado de prácticas desarrolladas durante el semestre de acuerdo a la temática correspondiente y a los objetivos particulares establecidos, donde integrará su objetivo, justificación y comentarios particulares a cada una de las prácticas, que a continuación se citan:

Práctica 1: Catalogo de conceptos técnicos utilizados en la administración de obras.

Práctica 2: Listado de precios en materiales.

Práctica 3: Listado de precios en mano de obra.

Práctica 4: Listado de materiales cotizados por tres establecimientos de construcción.

Práctica 5: Requisitos de permiso para obra mayor y obra menor.

Práctica 6: Reglamento del IMSS: formatos de altas bajas, suspensión y término de obra patronales; altas, bajas y modificaciones para trabajadores de la obra.

Práctica 7: Contrato de obra sindical y Contrato de obra propietario- constructor.

Práctica 8: Obras que no requieren permiso de construcción.

Práctica 9: Función del INAH en la obra.

Práctica 10: Comparativo de un presupuesto de un proyecto constructivo.

El proceso de aprendizaje de los estudiantes, acerca de la temática completa del curso, será a través de ejercicios practicados en las sesiones de trabajo institucional, posteriores a cada uno de los módulos inscritos, poniendo en juego, al exponer los estudiantes sus conclusiones, si existió o no la asimilación de los conceptos transmitidos por el profesor, en su oportunidad.

Se pretende encausar a los estudiantes mediante una atención personalizada.

6.-SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO
6.A.ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Criterios y mecanismos. (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.)

6.B.- CALIFICACIÓN

COMPETENCIA 1 Conoce y Aplica los conceptos históricos y la teoría, encausados a la administración moderna. Elabora un catálogo de conceptos a partir de un proyecto, considerando las etapas del proceso administrativo. Evaluación Departamental con un valor final total de 20%.
COMPETENCIA 2 Expone y diserta los conocimientos adquiridos mediante temas específicos de la administración al llevar un orden lógico y cronológico, para una adecuada gestión del profesional; desde la intervención conceptual

creativa, hasta la pertinente edificación de todo proyecto arquitectónico. La evaluación estará dividida con un 20% de la calificación final por participaciones en clase y el 10% de permanencia e investigación en aula.
COMPETENCIA 3 Propone y desarrolla vínculos con empresas dedicadas a la construcción para conocer su administración en la obra. Evaluación terminal con un valor de la nota final de 20%.
COMPETENCIA 4 Entrega de prácticas realizadas durante el proceso de la unidad de aprendizaje. Integra el manual de prácticas, tendrá un valor de la nota final de 30%.

COMPETENCIA	ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA	% PARCIAL	% FINAL
COMPETENCIA 1 Competencia Particular: Conoce y Aplica los conceptos históricos y la teoría, aplicados a la administración moderna. Elabora un catálogo de conceptos a partir de un proyecto, considerando las etapas del proceso administrativo.	- Investiga antecedentes históricos, económicos y sociales en diferentes fuentes de información. -Investigación y visitas a instituciones y empresas. -Entrega en tiempo y forma el catálogo de conceptos. -Presentación Final	20% 30% 30% 20%	100%
NOTA: En las competencias particulares los porcentajes van en relación a los mismos porcentajes de las sumas finales, al término de semestre.			100%
COMPETENCIA 2 Competencia Particular: Expone y diserta los conocimientos adquiridos mediante temas específicos de la administración al llevar un orden lógico y cronológico, para una adecuada gestión del profesional; desde la intervención conceptual creativa, hasta la pertinente edificación de todo proyecto arquitectónico.	- Conoce cada una de las partes de la administración y las describe lúdicamente. -Identifica las necesidades del cliente en cada práctica (económicas, políticas, organizacionales y de mercadotecnia), para la gestión del profesional. -Analiza las características cualitativas y cuantitativas del espacio y de otros similares, desde la intervención conceptual creativa. -Presentación Final	20% 30% 30% 20%	100%
COMPETENCIA 3 Competencia Particular: Propone y desarrolla vínculos con empresas e instituciones, dedicadas a la construcción para conocer su administración en la obra.	- Conoce cada concepto contable relacionado con la administración de obra y las describe lúdicamente. -Identifica las necesidades del cliente en cada práctica (económicas, políticas, organizacionales y de mercadotecnia), para la gestión del profesional. -Analiza las características cualitativas y cuantitativas del espacio y de otros similares, desde la intervención conceptual creativa. -Presentación Final	20% 30% 30% 20%	100%

COMPETENCIA 4 Competencia Particular: Entrega de prácticas realizadas durante el proceso de la unidad de aprendizaje.	Presenta las experiencias vividas para sumar a los conocimientos adquiridos con las prácticas realizadas en instituciones y empresas.	100%	100%
NOTA: Cada una de las 4 competencias particulares que integran las competencias, tendrán un valor para la nota final en igual proporción.			30%

7.- BIBLIOGRAFÍA BASICA. Mínimo la que debe ser leída

BIMSA, Valuador Costos de Construcción en M2, México, 2016

COMPILADORES Diversos, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, México, Editorial: diversas.

DAY David A., Maquinaria para construcción, México, Editorial Limusa, traductor: Rafael García Díaz [del original en inglés].

PEURIFOY Robert L., Estimación de los Costos de Construcción, México, Editorial Diana, traductor: Eduardo García Ferrer [del original en inglés].
PEURIFOY Robert L., Métodos, Planteamiento y Equipos de Construcción, México, Editorial Diana, traductor: Jaime F. Sandoval [del original en inglés].
PEURIFOY Robert L.., Maquinaria para Construcción, México, Editorial Limusa, traductor: Rafael García Díaz [del original en inglés].

REZA Jiménez, Alfredo, Manual de Administración de Obra I, México, Ed. Trillas. 2012

SMITH Cameron, Guía para supervisores, Editorial Trillas
SUÁREZ Salazar Carlos, Costo y Tiempo en Edificación, México, Editorial Noriega-Limusa.
SUÁREZ Salazar Carlos, Administración de Empresas Constructoras, Editorial Limusa.
SUÁREZ Salazar Carlos, Manual de Costos y Precios en la Construcción, Editorial Noriega-Limusa.

SUÁREZ Salazar Carlos y Ricardo Márquez Rocha, Procedimientos para Ganar un Concurso de Obra Pública, México, Editorial Limusa-Noriega Editores.
STONER James A. F., Robert Freeman y Daniel R. Gilbert Jr., Administración, México, Editorial Prentice-Hall.

TRUEBA Urbina Alberto y Jorge Trueba Barrera [compiladores], Ley Federal del Trabajo, Comentarios, Prontuario, Jurisprudencia y Bibliografía, Editorial Porrúa, Edición: la del año en curso.

VARELA Leopoldo, Ingeniería de Costos: Teoría y práctica en construcción, Tomo I y II, Editorial Intercost, 2016.

VILLEGAS Mora Xavier, Contabilidad de Costos de Construcción, México, Editorial Continental.

6.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo del curso será necesario el apoyo de recursos didácticos como; lecturas, presentaciones digitales, y cualquier otro material que se pueda utilizar como apoyo a la enseñanza -aprendizaje.

7.- CALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Especificar los criterios y mecanismos. (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.)

Los criterios para la evaluación dinámica [CONTÍNUA], implica la conjunción de varios de ellos para alcanzar la nota aprobatoria, con unidad CENTECIMAL, donde 60 puntos [SESENTA], sería la mínima aprobatoria. La liberación del curso, será acreditada con su nota en los reportes que para el caso la Coordinación de Control Escolar del CUAAD emita para su registro formal ante la Institución [SIIAU de la U. de G.], y los criterios se conforman en:

Asistencia y permanencia en clase	10%		
Participación en clase e investigaciones	20%		
Trabajos parciales y prácticas	30%	TOTAL	100%
Examen departamental	20%		
Evaluación final	20%		

Con relación a la acreditación de la NOTA final del estudiante, ésta será conformada bajo la NORMA UNIVERSITARIA, referente al alcance a derechos de participación y evaluación. Para obtener DERECHO a una EVALUACIÓN ORDINARIA, el estudiante deberá haber asistido, cuando MENOS a un 80 % del total de sesiones en el curso, Ej: [17 semanas = 34 clases = 68:00 horas/efectivas x 80 % = 27 asistencias], mínimo de asistencias registradas en la correspondiente lista, de donde su evaluación proporcional, será aplicada a la condición particular de cada estudiante. Menos de tales asistencias, implica al alumno pasar a la siguiente categoría de extraordinaria.

En la condición EXTRAORDINARIA, el estudiante tendrá derecho a un MÁXIMO de 35 % de faltas, es decir, para proceder a una evaluación extraordinaria el estudiante deberá obtener, cuando menos un 65 % de asistencias [22 asistencias], cifras menores a ello, el estudiante tendrá que repetir el curso completo, sin alcanzar méritos acumulados por antigüedad en el mismo.

Fecha de revisión:	Elaborado por:
Diciembre 2017	**Mtra. Galván Villaseñor Paula Stela** **Mtra. Herrera Navarro Claudia Penélope** **Mtro. Maciel Marín Rafael** **Dr. Orozco Abundis Juan Carlos** **Mtro. Reza Jiménez Alfredo** **Mtro. Saucedo Olvera Jorge Arnulfo** **Mtro. González Betancourt Andrés**